

Metadato elaborado por el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (Iplaneg)

Nombre del indicador: Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad).	
Definición:	Es el porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad matriculada en la educación primaria con respecto a la población total de 6 a 11 años de edad.
Algoritmo:	$TNP_{6-11}^t = \left( \frac{Pmp_{6-11}^t}{P_{6-11}^t} \right) 100$ <p>Significado de las siglas o abreviaturas:</p> <p><math>TNP_{6-11}^t</math>: Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) en el año t.</p> <p><math>Pmp_{6-11}^t</math>: Población total de 6 a 11 años de edad matriculada en la educación primaria en el año t, y</p> <p><math>P_{6-11}^t</math>: Población total de 6 a 11 años de edad en el año t.</p>
Fuente generadora de la información estadística utilizada para el cálculo del indicador:	<p><a href="http://planeacion.sep.gob.mx">Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación y Estadística Educativa. Sistema de Estadísticas Continuas.http://planeacion.sep.gob.mx.</a></p> <p><a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009. Abril de 2013.http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones.</a></p>
Unidad de medida:	Porcentaje.
Cobertura geográfica:	Nacional, entidad federativa y municipio.
Referencia temporal:	1990/1991 - 2014/2015.
Periodicidad:	Ciclo escolar.
Fecha en que se espera generar el indicador:	Junio de 2016.
Fecha de actualización:	15 de julio de 2015.
Institución responsable de calcular el indicador:	Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.
Importancia y utilidad del indicador:	<p>Muestra el porcentaje de la población de una edad específica que asiste a la enseñanza primaria. Es un indicador del nivel de atención por edad.</p> <p>Sirve de base para el diseño y aplicación de estrategias orientadas a elevar la matriculación en la enseñanza primaria de la población.</p>
Referencia internacional:	<p>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).</p> <p><a href="http://www.uis.unesco.org">http://www.uis.unesco.org</a> Seleccionar: Education/standards-and-methodologies; descargar: "Education Indicators Technical Guidelines".</p>
Observaciones:	<p>El ciclo escolar abarca de la segunda mitad de agosto de un año inicio de julio del siguiente.</p> <p>La tasa de matriculación por grupo de edad para educación primaria ajustada (independientemente de la edad) como porcentaje del grupo de edad entre los países de América Latina, miembros de la OCDE para el año 2000 es la siguiente: Chile: 103%, Uruguay: 109%, México: 110% y Perú, 121%. Fuente UNESCO.</p> <p>Las tasas de matriculación mayores a 100 se presentan en diversos países, generalmente debido a que el indicador se construye a partir de dos fuentes de información diferentes, los registros de la matrícula escolar y las estimaciones del número de niños y niñas en edad escolar. Para el caso específico de México, los registros de matrícula escolar se obtienen año con año, mientras que las estimaciones de población se generan a partir de los censos de población que se realizan cada 10 años y se ajustan con los conteos de población y vivienda que se llevan a cabo entre los años censales, por lo cual al parecer la población realmente crece mucho más rápido de lo que las estimaciones de población sugieren.</p> <p>Nota: Las cifras están sujetas a modificación cada vez que se genere una nueva actualización de las proyecciones de población por parte de CONAPO, siendo las más actuales las de abril de 2013.</p> <p>Proyecciones de población a mitad de año.</p> <p>A partir del año 2005, el INEGI realizó un proceso de homologación del Catálogo de Integración Territorial con algunas Secretarías de Estado, entre ellas la SEP. Debido a esto la estadística educativa se puede presentar de manera precisa a nivel municipal -con información homologada- a partir del ciclo escolar 2005/2006.</p> <p>Los Municipios de - Mezcalapa, El Parral, Emiliano Zapata y Belisario Domínguez - del Estado de Chiapas, no se incluyen en el Marco Geoestadístico Nacional y en el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, hasta en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva lo correspondiente.</p>